

# Itaú CorpBanca Colombia S. A.

El Presidente de **Itaú CorpBanca Colombia S. A.** convoca a sus accionistas a la reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el día viernes veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2018) a las 8:00 a. m. en el piso 21 del Edificio Principal del Banco ubicado en la carrera 7ª N° 99– 53, en Bogotá, Colombia.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Consideración y aprobación del orden del día por parte de la Asamblea.
4. Informes.
  - 4.1. Informe de Gestión y Sostenibilidad.
  - 4.2. Informe de la Junta Directiva y el Representante Legal.
  - 4.3. Informe de Grupo Empresarial.
  - 4.4. Informe del Comité de Auditoría.
5. Estados Financieros.
  - 5.1. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros individuales y consolidados.
  - 5.2. Consideración y aprobación de los Estados Financieros individuales del ejercicio 2017.
  - 5.3. Consideración y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017 presentados en forma consolidada.
6. Proyecto de distribución de utilidades o pérdidas del ejercicio.
7. Propuestas y elecciones.
  - 7.1. Propuesta de un compromiso irrevocable para las utilidades del 2018.
  - 7.2. Elección de la Junta Directiva para el periodo 2018 – 2019 y fijación de sus honorarios.
  - 7.3. Elección del Revisor Fiscal, fijación de honorarios y de apropiaciones para su ejercicio.
  - 7.4. Elección del Defensor del Consumidor Financiero para el periodo 2018 – 2020.
8. Otros informes.
  - 8.1. Informe del Defensor del Consumidor Financiero del ejercicio.
  - 8.2. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
9. Proposiciones y varios.
  - 9.1. Ratificación donaciones.
  - 9.2. Informe del Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI) de Itaú CorpBanca Colombia S. A. en lo relacionado con la función de la Auditoría Interna durante el año 2017.
10. Nombramiento de la Comisión Revisora del Acta.

Los Estatutos Sociales del banco, el Código de Buen Gobierno y la información relacionada con las reglas para la Asamblea (votos, poderes, derecho de inspección, entre otros) podrán ser consultados en la página web de la entidad ([www.itaú.co](http://www.itaú.co)).

Bogotá D. C., 28 de febrero de 2018.

**Álvaro Pimentel**  
Presidente  
**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**

